



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Declara de interés institucional el VII Congreso Interdisciplinario de Odontología Legal y Forense “Odontología Legal: Nuevos desafíos”

VISTO:

El EX-2024-00690881-UNC-ME#FO, mediante el cual el Profesor Titular de la Cátedra Odontología Legal de esta Facultad, solicita se declare interés institucional el VII Congreso Interdisciplinario de Odontología Legal y Forense “Odontología Legal: Nuevos desafíos”; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho congreso se realizará un homenaje a la Dra. Susana Fontán, quien fuera docente de la Cátedra de Odontología Legal de esta Institución;

Que, además, se presentará el libro “Investigación pericial de las lesiones del sistema estomatognático”, de la Dra. Marta Beatriz Maldonado.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional el VII Congreso Interdisciplinario de Odontología Legal y Forense “Odontología Legal: Nuevos desafíos”, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de septiembre del corriente año en la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

